



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 29 de noviembre de 1983

Número 104

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

Declaratoria No. 65/83 por la que se declaran de Propiedad Nacional las aguas del Manantial El Sauz Grande y Arroyo El Sauz, en el **Municipio de Acambay, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Planeación.—Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos.—Exp.: 201/411.2(725.2)44801.

DECLARACION NUMERO 65/83

De conformidad con los datos de informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas del **MANANTIAL EL SAUZ GRANDE Y ARROYO EL SAUZ**, en el Municipio de Acambay, Estado de México, tienen las siguientes características:

MANANTIAL EL SAUZ GRANDE.—Sus aguas afloran espontáneamente en las estribaciones del cerro Tixmadejé, en el paraje denominado El Sauz Grande; son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente para usos doméstico, abrevadero y riego; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo El Sauz.

ARROYO EL SAUZ.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial El Sauz Grande; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Sureste; tienen un recorrido total aproximado de 750 metros y afluye por la margen derecha a la Cañada El Ocote o Nuxtejé, la cual forma parte integrante de la cuenca del río Lerma y se encuentra determinada de Propiedad Nacional, mediante Declaratoria Núm. 22 y 27 de mayo de 1943, publicada en el **Diario Oficial** de la Federación el 21 de junio del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 27 constitucional y los artículos 5o. fracción V y 6o. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 16 fracción I de la ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso conforme a lo dispuesto por el artículo Segundo Transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son Propiedad Nacional las aguas del **MANANTIAL EL SAUZ GRANDE Y ARROYO EL SAUZ**, lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de la citada corriente, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el **Diario Oficial** de la Federación, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 9 de agosto de 1983.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.—**Miguel de la Madrid Hurtado.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Horacio García Aguilar.**—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 26 de agosto de 1983).

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 29 de Nov. de 1983 | No. 104

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS
HIDRAULICOS**

DECLARATORIA No. 65/83 por la que se declaran de Propiedad Nacional las Aguas del Manantial El Sauz Grande y Arroyo El Sauz, en el Municipio de Acambay, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2709, 3106, 2710, 2714, 2715, 2644, 2645, 2647, 2648, 3190, 2717, 2758, 2760, 2761, 2762, 2725, 2739, 2759, 2763, 2716, 3291, 3292, 3293, 3294, 3310, 3191, 2646, 2985, 3091, 3092, 3093, 3020, 3094, 3095, 3119, 3276, 3278, 3280, 3281, 3295, 3282, 3283, 3284, 3296, 3286, 3287, 3288, 3289, 3290, y 3285.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3156, 3159, 3160, 3178, 3179, 3180, 3309, 3301, 3302, 3303, 3304, 3305, 3306, 3307, 3189, 3298, 3299, 3161, 3177, 3308, 3410, y 3411.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**VICTOR MANUEL VILLASEÑOR, JESUS VALDEZ
ZEPEDA Y VICENTE CASTAÑEDA.**

MAXIMINO FELICITOS PEREZ MONTESINOS, en el expediente número 1520/83, que se tramita en este juzgado le demanda **USUCAPION**, del lote de terreno número 12 de la manzana 12 de la Colonia Evolución Segunda Sección de esta ciudad, que mide y colinda **AL NORTE:** 17.00 mts. con lote 11; **AL SUR:** 17.00 mts. con lote 13; **AL ORIENTE:** 9.00 mts. **AL PONIENTE:** 9.00 mts. con calle Ciudad Universitaria de esta ciudad, y con una superficie de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, y se previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DE GOBIERNO**, que se dicta en Toluca, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días en ciudad Netzahualcóyotl, México. El Segundo Secretario de Acosos del Juzgado Quinto Civil, **Jesús Chimal Cardoso**.—Rúbrica.

2709.—7, 17 y 29 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. No. 289/983.
1a. SRIA.

C. JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

RUBEN FERNANDO REYNOSO MOLASCO le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno No. 25, de la Manzana 33, de la Colonia Edo. de México, que mide y linda: **AL NORTE:** 21.50 metros, con lote 26; **AL SUR:** 21.50 metro, con lote 24; **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con lote No. 9; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con calle 29 y con superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado.—Dado en este local del Juzgado a los veintiseis días del mes de Octubre de 1983.—Doy fe.—El C. Primer Srío. de Acosos., **Lic. Fernando Galván Romero**.—Rúbrica.
3106.—17, 29 Nov. y 9 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DEL ROCIO ZEGARRA.

ALFREDO GUZMAN SERVIN, en el expediente número 1672/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario y otras prestaciones por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace: Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edicta en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acosos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Jesús Chimal Cardoso**.—Rúbrica.

2710.—7, 17 y 29 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM: 832/83
SEGUNDA SECRETARIA

**ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK
ABRAHAM KANNER, MOISES ALCHALEL,
ANICETO LUNA.**

HUMBERTO LUIS ROJAS y DIONICIANO LUIS ROJAS, la demanda en la vía Ordinaria Civil, la **USUCAPION**, del lote de terreno número 52, manzana 274, en la Colonia Aurora de la Cd. Netzahualcóyotl, que mide y colinda: **NORTE:** 17.00 mts. con lote 51; **SUR:** 17.00 mts. con Cuarta Avenida; **ORIENTE:** 9.00 mts. con Calle Costeña; **PONIENTE:** 9.00 con lote 26; sup. total de 153.00 mts. cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO**, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a ocho de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario **P.D. Reyes Castillo Mtz.**—Rúbrica.

2714.—7, 17 y 29 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM: 972/83
SEGUNDA SECRETARIA

ROMULO GARCIA RAMIREZ,

MODESTA SANTIAGO CABALLERO, la demanda en la vía Ordinaria Civil, la **USUCAPION** del lote de terreno número 1, de la manzana 184 de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y colinda: **NORTE:** 21.50 mts. con calle Primera Avenida; **SUR:** 21.50 mts. con lote 2B; **ORIENTE:** 10.00 mts. con calle 15; **PONIENTE:** 10.00 mts. con lote 30, superficie de 215.00 mts. cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibidos que en el caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO**, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a cinco de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P.D. Reyes Castillo Martínez**.—Rúbrica
2715.—7, 17 y 29 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

HUMBERTO MARILES VALDEZ, VIRGINIA MARILES VALDEZ, ALICIA MARILES VALDEZ y PATRICIA MARILES VALDEZ, promueven ante éste juzgado, abjo el expediente 1286/83, Diligencias de Jurisdicción sobre Inmatriculación, respecto del terreno denominado "POTRERO DEL HORCON", ubicado en el pueblo de Espíritu Santo, Municipio de Santa Ana Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene una superficie total de 3.879.20 (Tres mil ochocientos setenta y nueve metros con veinte centímetros cuadrados), y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en siete tramos de 8.10 (ocho metros con diez centímetros) con camino a Chiluca; 24.17 (veinticuatro metros con diecisiete centímetros), 15.14 (quince mts. con catorce centímetros), 22.85 (veintidos mts. con ochenta y cinco cm.), con Conrado Valles Saballo y Luis Solano Magallanes; AL SUR: en dos tramos de 31.18 (treinta y un metros con dieciocho centímetros) y 99.89 (noventa y nueve metros con ochenta y nueve centímetros), con Roberto Velázquez y Antonio Centurión Carrasco; AL ORIENTE: en tres tramos de 29.05 (veintinueve metros con cinco centímetros), con Conrado Valles, 69.55 (sesenta y nueve metros con cincuenta y cinco centímetros), y 45.48 (cuarenta y cinco metros con cuarenta y ocho centímetros), con Luis Solano Magallanes; AL NORESTE: 49.85 (cuarenta y nueve metros con ochenta y cinco centímetros), con Antonio Centurión Carrasco.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de los periódicos de mayor circulación en ésta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble, pasen a deducirlo a éste juzgado en términos de Ley, dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

2644.—31 Oct. 15 y 29 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JUAN SANCHEZ HERNANDEZ, FERNANDO Y JESUS SANCHEZ CEJUDO, promovieron ante este juzgado bajo el expediente número 1257/83, promovido por JUAN SANCHEZ HERNANDEZ y otros diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, respecto del inmueble sin nombre, ubicado en el pueblo de San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla, Méx. el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.90 m.; AL SUR: 19.47 metros; AL ORIENTE: 12.60 m. AL PONIENTE: 12.60 m. teniendo una superficie de 250.74 m.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, para su conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho pasen a deducirlo a este juzgado dentro del término de Ley, dado en la ciudad de Tlalnepantla Méx., a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

2645.—31 Oct. 15 y 29 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JORGE LOPEZ GARDUÑO y EVANGELINA ZUÑIGA DE LOPEZ, promueven ante éste juzgado, bajo el expediente 1287/83, diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatricula-

ción respecto del predio denominado "POTRERO DEL HORCON" ubicado en el pueblo de Espíritu Santo, Municipio de Santa Ana Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene superficie total de 3.620.00 M2., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 40.00 mts. con Servidumbre de Paso; AL SUR: 40.00 mts. con Luis Solano Magallanes; AL ORIENTE: 68.00 mts. con Roberto Velázquez Velázquez; AL PONIENTE: 40.00 mts. con José P. Arredondo y Silvia Zúñiga; y AL SUR PONIENTE: 53.00 mts. con Roberto Velázquez Velázquez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de los periódicos de mayor circulación en ésta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble, pasen a deducirlo a éste juzgado en términos de Ley, dado a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

2647.—31 Oct. 15 y 29 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 1273/83-1 MARTA ORTIZ DE OLVERA, promueve ante éste juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto del terreno denominado "SIN NOMBRE", ubicado en la Colonia Venustiano Carranza, Avenida México número tres, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene una superficie de 225.00 M2., y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 mts. con Nicasio Carranza; AL SUR: 20.00 mts. con Callejón Lázaro Cárdenas; AL ORIENTE: 11.25 mts. con Juana Velázquez; y AL PONIENTE: 11.25 mts. con Jesús García.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de los periódicos de mayor circulación de ésta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a éste juzgado en términos de ley, dado a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primera Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

2648.—31 Oct. 15 y 29 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 1572/83, JUAN PICHARDO MEJIA, promueve Información de Dominio de un inmueble ubicado en la población de San Mateo Otzacatipan, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., NORTE: 61.30 mts. con terreno de Ponciano Díaz Martínez; SUR: 61.30 mts. con Isidro González Miranda; ORIENTE: 28.35 metros con Luis Pichardo Domínguez; PONIENTE: 28.35 mts. con Calle Vicente Guerrero.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., 1o. de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

3190.—21, 24 y 29 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 945/83

RAFAEL DAVILA REYES.

MARCOS TELLEZ NAVARRETE, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el lote de terreno número 22 de la manzana 34, de la Colonia México, Segunda Sección de ésta Cd., que mide y linda: AL NORTE: 25.00 mts. con lote 23; AL SUR: 25.00 mts. con lote 21; AL ORIENTE: 8.00 mts. con calle Manuel Ma. Contreras; y AL PONIENTE: en 8.00 mts. con lote 30, teniendo una superficie de 200 mts. cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2717.—7, 17 y 29 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SR. JOSE JORGE GARCIA CHAVEZ.

En el expediente No. 2270-83-1, relativo al Juicio Ordinario Civil (Div. Nec.) promovido por MARTHA SANCHEZ OLIVARES, en contra de Usted le demanda: a).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une, con todas las consecuencias legales que corresponde. b).—Los gastos y costas que origine el presente juicio hasta su total solución. El C. Juez ordenó por auto de fecha 11 de Octubre de 1983, que se le emplazó por medio de Edictos, ignorando su domicilio a efecto de hacerle saber, que deberá presentarse a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de Treinta Días, contados a partir del día siguiente de la última publicación quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted en la Secretaría de este Juzgado por el tiempo del emplazamiento, debiendo señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan, Edo. de Méx., para oír notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, a 21 de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acuerdos, C. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

2758.—7, 17 y 29 Noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAFAEL MENDEZ VELARDE.

INES DE GANTE UBALDO, en el expediente número 1079/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 36 de la manzana 22 de la Colonia Netzahualcóyotl, de este Municipio de Ciudad Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 16.50 metros, con lote 35; AL SUR: 16.50 metros, con lote 37; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle sin nombre, aclarando que actualmente se conoce como calle Nevado de Toluca, antes calle 12; AL PONIENTE:

9.00 metros, con lote 15 y con una superficie total de 148.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a ocho de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2760.—7, 17 y 29 Noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

TERESA DE ALBA CONCHA:

GRACIELA DE ALBA CONCHA, en el expediente número 915/83 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno 34, manzana 75 "B", Colonia Metropolitana Segunda Sección, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 23.26 metros, con lote treinta y cinco; AL SUR: 23.26 metros, con lote 33; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 37; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Ave. Adolfo López Mateos, con una superficie de 187.12 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2761.—7, 17 y 29 Noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ALBACEA DE LA SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

CANDELARIA VALERIO DE GLEZ., en el Exp. 1264/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 5, manzana 152, de la Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: veinte metros con lote cuatro; AL SUR: Veinte metros con lote seis; AL ORIENTE: Diez metros, con lote veinte; AL PONIENTE: Diez metros, con Calle Trece, con una superficie de doscientos metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y, se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los seis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2762.—7, 17 y 29 Noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

**FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES
REFORMA, S.A.**

FLORENTINO GALLEGOS CASTAÑEDA, en el expediente número 1220/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCACION del lote de terreno número 1, de la manzana 216-A, de la Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 9.50 mts. con Av. Pantitlán; AL SUR: 16.00 mts. con lote 2; AL ORIENTE: 8.00 mts. con lote 4; y AL PONIENTE: 20.00 mts. con lote 9 y 10, teniendo una superficie de 203.67 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2725.—7, 17 y 29 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

C. SALVADOR FERNANDEZ GONZALEZ.

En el expediente 1286/83, Segunda Secretaría la señora HILDA DE AVILA DE FERNANDEZ, demandó de Usted el señor Salvador Fernández González, el divorcio Necesario, la pérdida de la patria potestad la disolución de la Sociedad conyugal, el pago de gastos y costas, en virtud de desconocerse su domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por éste conducto se le emplaza a usted para que se presente a éste juzgado en el término de tres días contados al siguiente al de la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, con el apercibimiento que si no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código Adjetivo de la materia, quedando a su disposición las copias simples de la demanda en ésta Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 2739.—7, 17 y 29 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

BERTHA RODRIGUEZ VDA. DE FIGUEROA.

PASCUAL GUADARRAMA MEJIA, en el expediente número 1416/83, que se tramita en este Juzgado, la demanda de Usucapación, del lote de terreno número 14, manzana 191, Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 13; AL SUR: 20.00 metros, con Bordo Xochiacac; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 24; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Trece, con una superficie de doscientos metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría

ria las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2759.—7, 17 y 29 Noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

BRUNO NEYRA URRUTIA:

FELIPE ALVARADO TAPIA en el expediente número 1495/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 39, manzana 325, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 38; AL SUR: 17.00 metros, con lote 40; AL ORIENTE: 9.00 metros con Calle Guerrilleras; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 17, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2763.—7, 17 y 29 Noviembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

**EXPEDIENTE No. 943/83
PRIMERA SECRETARIA**

PILAR ORDONANA.

RODOLFO MANUEL VILLEGAS, le demanda la USUCACION, del lote de terreno número 34, manzana 101, de la Colonia Tamaulinas Sección El Palmar, de ésta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 33; AL SUR: 17.00 mts. con calle Alfelf; AL ORIENTE: 14.00 mts. con Calle Dalia; y AL PONIENTE: 14.00 mts. con lote 17, se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y apercibida de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a siete de octubre de mil novecientos ochenta y tres. El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2716.—7, 17 y 29 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 817/83.

MARIO ESPEJEL GUTIERREZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "EL AHUEHUETE", ubicado en San Luis Huexotla, de este Distrito de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL SUR 130.00 metros con río; AL ORIENTE 167.00 metros con Roberto Viana y AL PONIENTE: 138.00 metros con Isidoro Rosas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los 6 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3291.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 803/83.

EFRAIN MANCILLA MANCILLA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "LA PUENTE ó el APAREJO", ubicado en el Pueblo de COATLINCHAN, perteneciente al Municipio de Texcoco, del Distrito Judicial de Texcoco, México y cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE 35.00 metros con camino; AL SUR 38.00 metros con Efraín Mancilla Mancilla; AL ORIENTE 48.50 metros con camino; AL PONIENTE 52.00 metros con Raquel Mancilla Mancilla, con una superficie aproximada de 1,834.15 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los 6 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3292.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 915/83.
1a. SECRETARIA

ALFREDO ACHAR TUSSIER, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de una fracción de terreno denominado "LA CUCHILLA", ubicado en el pueblo de Tepexpan, Municipio de Acolman, México, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 40.00 metros con Camino Nativitas; AL SUR 58.00 metros con Camino a la Ramsa; AL ORIENTE, 89.50 metros con Avenida del Trabajo; AL PONIENTE 96.00 metros con Camino a Granjas Acolman, con superficie de 5,337.55 Metros Cuadrados,

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a 21 de septiembre de 1983. Doy fe.—El Primer Secretario, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3293.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM: 873/82
1a. SECRETARIA

TELLES DOMINGUEZ CARLOS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio con casa denominada "RANCHO DE CHALMA", ubicado en San Juan Teotihuacán, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 22.00 mts. 10.00 mts. 35.00 mts. con Ejido; AL SUR: 80.00 mts. 77.00 mts. 91.00 mts. 16.00 mts. con Ejido; AL ORIENTE: 289.00 mts. 103.00 mts. 10.00 mts. 27.00 mts. 34.00 mts. con Ejido; AL PONIENTE: 37.00 mts. 72.00 mts. 54.00 mts. 77.00 mts. 100.00 mts.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, de la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a 21 de septiembre de 1983. Doy fe.—El Primer Secretario, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3294.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el expediente número 1142/83; relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Eugenio Zafrá García y Rolando Durán de Jesús con endosatarios del Banco del Atlántico, S. A. en contra de AMALIA GUADALUPE REYES DE S. PETER SANCHEZ TANNER; el C. Juez Tercero de lo Civil de éste Distrito Judicial señaló las DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Una máquina fotocopiadora marca XEROX, mod. No. 2600, con No. de serie 015301 con una capacidad de 98 voltios a 25 volts, con un ciclaje de 50/60 amperios, excedida por Electronic, Systems División of Harris Corp, encontrándose en regular uso, debiendo servir de base para el remate la cantidad de trescientos mil pesos en que fue valuada por los peritos nombrados. Se convocan postores. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, dieciocho de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy Fe.—C. Primer Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

3310.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente Núm. 1504/83, la señora NATALIA CRUZ SEGUNDO, promueve ante éste juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener del terreno ubicado en División del Norte, número 28 Colonia Francisco I. Madero, Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes; AL NORTE: en 39.00 mts. con el señor Emilio Martínez; AL SUR: en 27.00 mts. con el señor Pablo Cervantes; AL ORIENTE: en 43.50 mts. con el señor Federico Martínez; AL PONIENTE: en 47.50 mts. con el canal de la Colmena, con una superficie total de 1,569.93 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., se expiden los presentes en Tlalnepantla, Méx., a los diez días del de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

3191.—21, 24 y 29 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

JORGE LOPEZ GARDUÑO y **EVANGELINA ZUÑIGA DE LOPEZ**, promueve ante éste juzgado, bajo el expediente 1285/83, diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto del predio denominado "LA CABRA", ubicado en el pueblo de Espíritu Santo, Municipio de Santa Ana Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie total de 625.00 mts. cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; **AL NORTE:** 25.00 con Felipe Sánchez; **AL SUR:** 25.00 mts. con Luis Solano; **AL ORIENTE:** 25.00 mts. con Carretera Espíritu Santo-Chiluca; **AL PONIENTE:** 25.00 mts. con Felipe Sánchez Velázquez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la **GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO**, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de los periódicos de mayor circulación de ésta ciudad para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble, pasen a deducirlo a éste juzgado en términos de Ley, dado a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—**C. Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.**—Rúbrica. 2646. 31 Oct. 15 y 29 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1093/83,
1a. SECRETARIA.

RAMON SANCHEZ FLORES promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de Inmatriculación, respecto de un lote de terreno denominado "Polígono I" que se encuentra marcado con el número 30, manzana 5, de la Calle de Río Balsas, ubicado en la Colonia El Salado, Municipio de Los Reyes la Paz, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 14.45 metros, con lote 4; **AL SUR:** 14.45 metros, con Lote 6; **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con Lote 19; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con Calle Río Balsas, con superficie de 147.00 Metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y en **El Noticiero de la Ciudad de Toluca**.—Texcoco, México, a 1o. de Noviembre de 1983.—Doy fe.—**El Primer Secretario, C. Ismael A. Gómez Ramírez.**—Rúbrica. 2985.—15, 29 Nov. y 13 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JAVIER MUÑOZ ANAYA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JUSTINO LOPEZ HERRERA, LIDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ALBACERA DE LA SUCESION DEL LICENCIADO CESAR HAHN CARDENAS.

LUCIA CELIZ DE AGUILERA, en el expediente número 1796/83, que se tramita en este juzgado le demanda **USUCAPION** del lote de terreno número 21, de la manzana 45 de la Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE:** 20.00 metros con lote 20; **AL SUR:** 20.00 metros con lote 22; **AL ORIENTE:** 10.00 metros con lote 6; **AL PONIENTE:** 10.00 metros con calle 10, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

tes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—**El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

3091.—17, 29 Nov. y 9 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

ESTANISLAO GILES CARRERA, en el expediente número 1569/83, que se tramita en este juzgado le demanda la **USUCAPION** del lote de terreno número 2, manzana 49, de la Colonia Loma Bonita, ubicada en este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE:** 20.00 Mts. con Calle Sur 1; **AL SUR:** 20.00 Mts. con lote 3; **AL ORIENTE:** 13.50 Mts. con lote 20; **AL PONIENTE:** 14.60 Mts. con Calle Miguel Hidalgo, con una superficie total de 281.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, demandando en la Secretaría las copias de traslado y se previene al demandado señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—**El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

3092.—17, 29 Nov. y 9 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUILLERMO AGUILAR MELLADO.

BENITA ANGULO CUELLAR, en el expediente número 1534/83, que se tramita en este juzgado le demanda **USUCAPION** del lote de terreno número 17, de la manzana 59 de la Colonia La Perla de este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE:** 15.00 metros con lote 16; **AL SUR:** 15.00 metros con lote 18; **AL ORIENTE:** 8.00 metros con calle Ombules; **AL PONIENTE:** 8.00 metros con lote 4, y con una superficie de 120.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—**El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

3093.—17, 29 Nov. y 9 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1104/83

HILARIO ROMERO DE LA CRUZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación respecto de un terreno denominado "San José Tepitongo", ubicado en el pueblo de San Miguel Tlaixpan, de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Tomás Venegas Reyes; SUR: 12.00 metros, con Camino; ORIENTE: 37.00 metros, con Tomás Venegas Reyes; PONIENTE: 37.00 metros, con Juan Rosas Reyes; con Superficie aproximada de 499.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 27 de Septiembre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3020.—15, 29 Nov. y 13 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JAVIER MUNOZ ANAYA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JUSTINO LOPEZ HERRERA Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS:

SOCORRO RAMIREZ DE S. Y AGUSTIN SANCHEZ MEDINA, en el expediente número 1401/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 21, manzana 115, de la colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Lote 7; AL SUR: 10.00 metros, con Calle Sexta Avenida; AL ORIENTE: 20.00 metros con lote 20; AL PONIENTE: 20.00 metros, con lote 22, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezcan a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene a los demandados señalen domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinte días de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acordos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3094.—17, 29 Nov. y 9 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBIA MARIN.

GONZALO PRADO CHAVEZ, en el expediente número..... 1704/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 26, manzana 98, Colonia Campestre Guadalupana de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 25; AL SUR: 20.00 metros con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 21; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 12, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se

expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acordos, del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3095.—17, 29 Nov. y 9 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 798/83.
SEGUNDA SECRETARIA.

SRA. DULCE MARIA CASTANEDA MENDIOLA.

RUPERTO TOLENTINO PEREZ SORIA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el DIVORCIO NECESARIO, haciéndole saber a la demandada que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste, quedando apercibida de que en caso de no comparecer, por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. Dado en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a treinta de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3119.—17, 29 Nov. y 9 Diciembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1588/83

PRAXEDIS MENDEZ MIRANDA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "MANZANATISTLA", ubicado en San Mateo Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE: 29.50 mts. con Calle Texas; SUR: 32.00 mts. con Angel Soto; ORIENTE: 53.00 mts. con Pablo Domínguez González y Manuel Domínguez; PONIENTE: 53.00 mts. con Efrén Méndez Suárez, con una superficie aproximada de 1,701.00 mts. cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 10 de noviembre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3276.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1372/83

PRAXEDIS MENDEZ MIRANDA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "LOS SAUCES", ubicado en San Mateo Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE: 19.10 mts. con Javier Paredes; SUR: 18.70 mts. con Callejón de los Sauces; ORIENTE: 165.00 mts. con Luis Herrera; PONIENTE: 164.50 mts. con Faustino López; con una superficie aproximada de 3,113.77 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 10 de noviembre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3278.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 1394/83

PRAXEDIS MENDEZ MIRANDA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "AHUEHUETITLA", ubicado en el poblado de San Mateo Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 104.00 mts. con Camino Vecinal; SUR: 104.00 mts. con Aurelio Enciso; ORIENTE: 60.00 mts. con Aurelio Enciso; PONIENTE: 60.00 mts. con Pedro Méndez; con una superficie aproximada de 5,636.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 14 de noviembre de 1983.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3280.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1208/83

DOLORES BUSTAMANTE SANCHEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno con casa de común repartimiento denominado "TLATELCO", ubicado en la tercera demarcación de la Cabecera Municipal de Tepetlaoxtoc, México, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE 11.10 metros con Casto Fonseca Velasco; SUR, 11.10 metros con Dolores Sánchez Vda. de Bustamante; ORIENTE 11.90 metros con Casto Fonseca Velasco; PONIENTE 12.30 metros con calle; con Superficie aproximada de 134.30 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 14 de octubre de 1983.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

3281.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 908/83.

CATALINO ROBERTO RODRIGUEZ ALONSO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "TECOSTITLA", ubicado en San Lucas Tepanco, del Municipio de Acolman, perteneciente a éste Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 64.77 metros y 7.15 Mts. con Ricardo Alonso; AL SUR: 78.90 metros con calle; AL ORIENTE: 89.10 metros con Ricardo Alonso y Santiago Sánchez y AL PONIENTE: 96.60 metros con Catalino Juárez y Escuela, teniendo una superficie aproximada de 6,709.17 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, Estado de México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3295.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1342/83

PRAXEDIS MENDEZ MIRANDA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto del terreno de común repartimiento denominado "ZEMPACUENCLA", ubicada en San Mateo Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 45.00 metros con callejón de los Sauces; SUR 48.50 metros con calle Texas; ORIENTE 151.00 metros con José Zamora Linares; PONIENTE. 151.00 metros con Luis Herrera y Fernando Espinoza; con una superficie aproximada de 7,065.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 10 de Noviembre de 1983.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

3282.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1286/83

M.L. GUDELIA BADILO RIVERO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno con casa de común repartimiento denominado "TEHCALTIENCO", ubicado en la Cabecera Municipal de Acolman, México, perteneciente a este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE 15.25 metros con carretera México-Teotihuacán; SUR 15.25 metros con Francisca Mendoza; ORIENTE 33.40 metros con calle Nacional; PONIENTE 33.40 metros con Palacio Municipal; con Superficie aproximada de 509.40 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 26 de octubre de 1983.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

3283.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1398/83

PRAXEDIS MENDEZ MIRANDA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto de un terreno de común repartimiento denominado "MANZANATITLA", ubicado en San Mateo Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE 28.90 metros con calle Texas; SUR, 22.70 metros con Angel Soto; ORIENTE, 53.00 metros con Octavio Méndez Lozada; PONIENTE 53.00 metros con callejón de Artesanos; con una Superficie aproximada de 1,361.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 14 de Noviembre de 1983.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

3284.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 670/83.

MATILDE GUADALUPE SUAREZ OLVERA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado de labor temporal "TLALPAXCO", ubicado en Barrio de la Purificación, perteneciente al Municipio de San Juan Teotihuacán, perteneciente a éste Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 62.00 metros con Luis Gonzaga; AL SUR: 66.00 metros con Tranquilino Olvera; AL ORIENTE: 93.00 metros con Andrés Delgadillo; y al PONIENTE: 95.50 metros con camino, teniendo una superficie aproximada de 6,032.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, Estado de México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3296.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 781/83.

FLORENTINA DE LA ROSA HERNANDEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de una Fracción del predio denominado "MEXIACO" que se encuentra ubicado en el pueblo de Tequisistlán, del Municipio de Tezoyuca, del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE 19.00 metros con Edmundo Alvarez; AL SUR 19.00 metros con Marcelo de la Rosa; AL ORIENTE 11.30 metros con Crescencio Baltazar de la Rosa, AL PONIENTE 11.45 metros con Marcelo de la Rosa, con una superficie aproximada de 216.30 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los 8 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3286.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 849/83

JOSE INES DELGADILLO CARRILLO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado: "OTLOTONGO", ubicado en San Diego, del Municipio de Texcoco y Distrito de Texcoco, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE 19.90 metros con Hermenegildo Carrillo en otro 34.20 metros con Pedro Arceo Arévalo, AL SUR 22.00 metros con Tomasa Salcedo, hace otro Sur de 82.90 metros con camino, AL ORIENTE 8.50 metros con Pedro Arceo; otro de 63.80 mts. con Gregoria Arévalo; otro 114.00 mts. con Fernando Delgadillo, hace otro ORIENTE de 17.80 metros con Tomasa Salcedo; y AL PONIENTE 182.90 metros con Miguel Sánchez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los 6 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3287.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 955/83
1a. SECRETARIA

BENITO ZENON GONZALEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "STA. MA. HUYEYOTLIPA", ubicado en Tequexquahuac, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 28.00 metros con calle Emiliano Zapata; AL SUR 28.00 metros con Pedro Sánchez; AL ORIENTE 105.00 metros con Petra Morales; AL PONIENTE 105.00 metros con Trinidad Ramírez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero de la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a 13 de octubre de 1983.—DOY FE.—El Primer Secretario, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3288.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 749/83
1a. SECRETARIA

ROBERTO HERNANDEZ SEGURA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto de un predio denominado "PUENTE DE BUENAVISTA" ubicado en San Nicolás Tlaminca, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 25.00 metros con Florentino Meraz; AL SUR, 24.00 metros con Camino; AL ORIENTE, 140.00 metros con Teófilo Meraz; AL PONIENTE, 142.00 metros con Ramón Pérez y Francisco Olivares; con superficie de 1,094.50 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero de la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a 13 de octubre de 1983.—DOY FE.—El Primer Secretario, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3289.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 953/83
1a. SECRETARIA

ADALID SALGADO ARISTA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "CUAUTEPUXTLA", ubicado en la cuarta demarcación del Municipio de Tepetlaoxtoc, de este distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 100.30 metros con Cristina Escalona y Teófila Villafaña; AL SUR, 69.10 metros sigue con 25 50 mts. con carril y Cristina Escalona; AL ORIENTE 45.00 metros con camino; AL PONIENTE, 47.20 metros con Cristina Escalona; con superficie de 4,495.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero de la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a 13 de octubre de 1983.—DOY FE.—El Primer Secretario, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3290.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 1899/983 GLORIA VILCHIS DE ESTRADA, promueve Información de Dominio, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en las calles de Eduardo Mendieta número 303 de esta Ciudad de Toluca, Méx., que mide y linda: AL NORTE 15.87 metros con Josefina Molina; AL SUR, 14.70 metros con Juan Gómez; AL ORIENTE 11.16 metros con calle Eduardo Mendieta; y AL PONIENTE 10.55 metros con Enriqueta Cuevas Vda. de Rangel.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a cinco de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3285.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 5826/83, OFELIA ALCANTARA ORTIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Atenco, Méx., Barrio de Santiago, Calle 16 de Septiembre, mide y linda; NORTE: 72.40 metros con Marcelo Alcántara; SUR: 72.40 metros con Catalina Ortiz; ORIENTE: 7.20 metros con Calle 16 de Septiembre; PONIENTE: 7.20 metros con Joaquín Ramírez, superficie aprox: 521.28 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 16 de noviembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3178.—21, 24 y 29 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 5810/983 GUILLERMO PEREZ RUIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda: NORTE: 25.10 Mts. con herederos de Marcelino Contreras Mendoza. SUR: 24.62 Mts. con Sergio Vilchis. ORIENTE: 16.75 Mts. con Rafaela Nájera Viuda de Negrete. PONIENTE: 16.74 Mts. con Armando Pérez Ruiz. Superficie Aprox. 421 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose sober a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 11 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3156.—21, 24 y 29 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 5827/83, AGUSTIN RECILLAS JUAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Atenco, Méx., Barrio de Guadalupe, Calle de Allende, mide y linda; NORTE: dos líneas la primera 61.00 mts. con Benito Valencia, la segunda de 51.00 mts. con Herminia López; SUR: 129.00 metros con la calle de Allende; ORIENTE: 73.00 metros con el Río Lerma; PONIENTE: dos líneas la primera de 26.00 mts. con Benito Valencia la segunda de 54.00 metros con Pablo Porcayo, superficie aprox: 7,017.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 16 de noviembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3179.—21, 24 y 29 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

MARGARITO DELGADILLO OSORIO, Promueve Procedimiento Administrativo de Inmatriculación, Justificar Posesión Predio Ubicado Barrio San Pedro San Mateo Atenco, México, mide linda, NORTE. 50.00 Francisco Delgadillo SUR. 50.00 Metros Pablo Delgadillo. ORIENTE. 22.00 metros Luz Delgadillo PONIENTE. 23.00 metros Avenida Juárez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días Periódicos GACETA DE GOBIERNO y Periódico de Circulación, Personas con derecho decirlo.—Lerma México, 14 Octubre 1983.—Registrador de la Propiedad. Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3159.—21, 24 y 29 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 158/83, ANGELA ROMERO DE PINEDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, Municipio de Ixtapaluca, Méx., mide y linda; NORTE: 23.50 mts. y linda con propiedad del Sr. Jorge Macías; SUR: 23.00 mts. y linda con calle; ORIENTE: 13.50 mts. y linda con propiedad del Sr. Vicente Domínguez; PONIENTE: 16.50 mts. y linda con calle, superficie aprox: 348.75 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 10. de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3180.—21, 24 y 29 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

NICEFORO GONZALEZ ESCUTIA, Promueve el Procedimiento Administrativo de Inmatriculación, Justificar Posesión Predio Ubicado Barrio Concepción San Mateo Atenco, México, Mide y linda; NORTE. 140.30 metros Praxedes Zepeda, SUR: 140.30 metros Isaura González, ORIENTE 27.00 Metros Zanja, PONIENTE 27.00 Metros Pascual González.

Publíquese por tres veces de tres en tres días Periódicos GACETA DE GOBIERNO y Periódico de Circulación, Personas con Derecho decirlo.—Lerma, México, 17 Octubre 1983.—Registrador de la Propiedad. Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3160.—21, 24 y 29 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 254/983 C. SERGIO CALDERON SANCHEZ. Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en: el Mpio. de Jilotepec, Méx. que mide y linda: AL NTE: 90.00 y 23.00 Mts. con Enrique Calderón S; AL SUR: 17.00; 25.00; 20.00 y 71.00 Mts. con Enrique Calderón S. AL OTE: 75.00 Mts. con Enrique Calderón S. y Arcadio Juárez; y AL PTE: 4.00 mts. con camino vecinal. Sup. 4,858.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3300.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 253/983 C. ELIAS CRUZ GARCIA y J. JESUS CRUZ JUAREZ, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 44.60 Mts. con Juan Cruz Granada; AL SUR: 41.70 mts. con Elías Cruz García y J. Jesús Cruz; AL OTE: 36.00 Mts. con Camino Vecinal; AL PTE: 36.60 Mts. con Reyes Zúñiga Quintanar; Sup. 1,553.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3301.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 252/983 C. ROBERTO CRUZ GARCIA. Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en: el Mpio. de Jilotepec, Méx. que mide y linda: AL NORTE: 50.70; 54.50; 48.00 19.00; 17.00; 16.00; 31.00; 19.50 y 15.00 mts. con Arturo Monroy Martínez; AL SUR: 48.00; 32.00 38.00 y 15.00 Mts. con Arroyo; AL OTE: 13.00; 8.00; 12.00; 13.40; 19.00 y 8.00 mts. con Arroyo; y AL PTE: 51.00; 57.00 y 78.50 Mts. con Elías Cruz García. Sup. 26,19.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3302.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 250/983 C. JUAN JOSE VILCHIS MENDOZA.—Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en: el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NTE: 6.80 Mts. con Félix García; AL SUR: 6.80 Mts. con Pedro Monroy; AL OTE: 7.40 Mts. con Calle de Su ubicación; y AL PTE: 7.40 Mts. con Pedro Monroy. Sup. 50.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a

quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3303.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 251/983 C. SACRAMENTO MONTOYA FLORES.—Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en: El Municipio de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 165.00 Mts. con Juan Quintanar; AL SUR: 150.00 mts. con Rancho del Xhiti; AL OTE: 90.00 Mts. con Juan Quintanar y AL PONIENTE: 179.00 Mts. con Rancho del Xhiti. Sup. 2-11-84 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 18 de Noviembre de 1983, El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3304.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 257/983 C. BENITO PEREZ MARTINEZ; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en: El Mpio. de Aculco, Méx; que mide y linda: AL NTE: 37.40 Mts. con Carr. El Rosal-Aculco; 45.00 Mts. con Celestino Saldívar; AL OTE: 47.30 mts. con Callejón de Celestino S; AL PTE: 37.00 Mts. con Paulo Ruiz. Sup. 1,737.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3305.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6783/83 RAMIRO SALAZAR ALEMAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, mide y linda: NORTE: 9.80 Mts. con Faustino Robles. SUR: 9.80 Mts. con Camino Vecinal. ORIENTE: 23.80 Mts. con Ramiro Salazar Alemán. PONIENTE: 14.20 Mts. con Angela Felipa Alemán Alcántara. Superficie aprox.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3306.—24, 29 Nov. 2 Dec.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6784/83, ANGELA FELIPA ALEMAN ALCANTARA, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, mide y linda: NORTE: 17.95 Mts. con Faustino Robles. SUR: 26.60 Mts. con Camino Vecinal. ORIENTE: 14.20 Mts. con Ramiro Salazar. PONIENTE: 4.50 Mts. con Faustino Robles. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3307.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 457/83, SALVADOR VEGA FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, Méx., mide y linda; NORTE: 21.20 metros con Calle Baja California Sur; SUR: 33.20 metros con Ramón Vega; ORIENTE: 28.80 metros con Antonio Vega; PONIENTE: 37.00 metros con Calle Yucatán; superficie aprox: 894.88 M2,

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 7 de octubre de 1983. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 3189.—21, 24 y 29 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

FRANCISCO DELGADILLO PORCAYO, promueve Procedimiento, Administrativo de Inmatriculación, Justificar Posesión Predio Barrio San Pedro San Mateo Atenco, Méx. mide y linda, NORTE 31.30 Metros Calle Pensamientos. SUR 31.30 metros Margarito Delgadillo, ORIENTE 8.10 metros Luz Delgadillo, PONIENTE 6.70 Metros Paula Delgadillo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días Periódicos GACETA DE GOBIERNO y Periódico de Circulación, Personas con Derecho Decirlo.—Lerma, México, 17 Octubre 1983.—Registrador de la Propiedad. Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3161.—21, 24 y 29 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 256/983 C. SANTOS PEREZ MARTINEZ. Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en: El Mpio. de Aculco, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 100.00 Mts. con Trinidad Bazaldúa. AL SUR: 97.00 Mts. con Carr. AL ROSAL. AL OTE: 15.00 Mts. con Susc. de Pedro Saldivar, y AL PTE: 5.00 Mts. con Susc. de Agustín Osornio. Sup. 0-53-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3298.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 5825/83, CATALINA ORTIZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Atenco, Méx., Barrio Santiago, Calle 16 de Septiembre, mide y linda; NORTE: 72.40 metros con Ofelia Alcántara; SUR: 72.40 metros con Lino Díaz; ORIENTE: 10.13 metros con Calle 16 de Septiembre; PONIENTE: 10.13 metros con Joaquín Ramírez, superficie aprox: 733.41 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 16 de noviembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3177.—21, 24 y 29 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 255/983. C. ALEJANDRO CHAVEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en: el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 141.16 Mts. con Rodolfo Chávez; AL SUR: 63.20 Mts. con Agustín Vega; Julio Miranda y Emérgio Vega; AL OTE: 151.30 Mts. con Germán Vega y Timotea Vega; y AL PTE: 36.82 Mts. con resto de la propiedad. Sup. 1-09-03 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3299.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6782/83, ANTONIO ALEMAN ALCANTARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, mide y linda: NORTE: 18.00 Mts. con Camino Vecinal. SUR: 18.00 Mts. con Antonio Alemán. ORIENTE: 3.00 Mts. con Antonio Alemán. PONIENTE: 3.00 Mts. con Antonio Alemán. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3308.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

AVISO DE FUSION

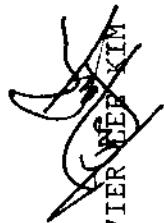
CALCI-PRODUCTOS, S.A. DE C.V. por asamblea general extraordinaria de accionista, celebrada el 8 de Agosto de 1983, acordó fusionarse con PRODUCTORA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., extinguiéndose CALCI-PRODUCTOS, S.A. DE C.V. como sociedad fusionada y subsistiendo PRODUCTORA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. como sociedad fusionante. Se estableció como fecha para que surta efectos la fusión acordada el 1º de Enero de 1984. Los pasivos a cargo de la empresa fusionada serán cubiertos por la empresa fusionante en los mismos términos contraídos por la fusionada. La presente publicación se hace en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 223 y 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Se hace saber lo anterior al público en general para los efectos legales a que hubiere lugar. A continuación se transcribe el balance general de la sociedad al 31 de octubre de 1983.

CALCI-PRODUCTOS, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1983.
(MILES DE PESOS)

<u>A C T I V O</u>		<u>P A S I V O</u>	
<u>Circulante</u>		<u>Circulante</u>	
Caja, Bancos, Valores, Ctas. por Cobrar e Invent.	106,889	Cuentas por Pagar	63,751
<u>Fijo</u>		<u>Fijo</u>	
Construcciones, Maquinaria y Equipo (neto)	10,281	Préstamos	7,333
<u>Diferido (neto)</u>	<u>510</u>	<u>Capital Contable</u>	
		Capital Social	5,320
		Reserva Legal y Otras	2,198
		<u>Utilidades Acumuladas</u>	<u>39,078</u>
			<u>46,596</u>
SUMA DE ACTIVO	\$ 117,680	SUMA PASIVO Y CAPITAL	\$ 117,680
=====		=====	

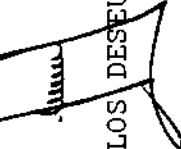
Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 18 de Noviembre de 1983.

GERENTE GENERAL



ING. JAVIER CEPEDA

GERENTE ADMINISTRATIVO



C.P. CARLOS DESEUSA ALVAREZ

3410.-29 Nov.

AVISO DE FUSION

PRODUCTORA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. por asamblea general extraordinaria de accionistas, celebrada el 8 de Agosto de 1983, acordó fusionarse con CALCI-PRODUCTOS, S.A. DE C.V., extinguiéndose CALCI-PRODUCTOS, S.A. DE C.V. como sociedad fusionada y subsistiendo PRODUCTORA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. como sociedad fusionante. Se estableció como fecha para que surta efectos la fusión acordada el 1º de Enero de 1984. Los pasivos a cargo de la empresa fusionada serán cubiertos por la empresa fusionante en los mismos términos contraídos por la fusionada. La presente publicación se hace en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 223 y 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Se hace saber lo anterior al público en general para los efectos legales a que hubiere lugar. A continuación se transcribe el balance general de la sociedad al 31 de octubre de 1983.

PRODUCTORA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1983.
(MILES DE PESOS)

A C T I V O

Circulante
Caja, Bancos, Valores, Ctas por Cobrar e Invent. 27,718

Fijo
Terrenos, Construcciones, Maquinaria y Equipo (neto) 4,271
Diferido (neto) 1,652

P A S I V O

Circulante
Cuentas por Pagar 7,780

Fijo
Préstamos 5,633
Capital Contable
Capital Social 5,080
Reserva Legal y Otras 1,438
Utilidades Acumuladas 13,710

SUMA DE ACTIVO

\$33,641

=====

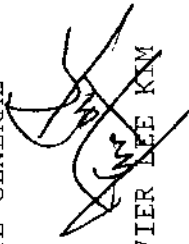
SUMA DE PASIVO Y CAPITAL \$33,641

=====

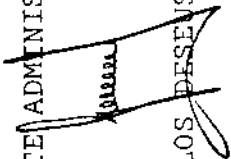
Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 18 de Noviembre de 1983.

GERENTE GENERAL

GERENTE ADMINISTRATIVO



ING. JAVIER LEE KIM



C.P. CARLOS DEZENUZA ALVAREZ

3411.-29 Nov.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:Hrs. de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

T A R I F A S

SUSCRIPCIONES

Por un año	\$ 2,000.00
Por seis meses	\$ 1,000.00
Mas gastos de envío	

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas, \$2.00 c/u.

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página. Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

A T E N T A M E N T E

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.